

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 27 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada:

Expediente: GR 34/2013.

Interesado: Francisco Eloy Molina Cuadros.

Infracción: art. 31.2.L) Ley 21/1992, de Industria.

Fecha: 18.6.2013.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador.

Sanción: Multa de 3.006 euros.

Plazo: Quince días para efectuar alegaciones. En otro caso puede considerarse el inicio como propuesta de resolución.

El referido expediente queda de manifiesto en la Secretaría General de esta Delegación, situado en C/ Joaquín Eguaras, núm. 2, 5.^a planta, de Granada, en el que se podrá conocer el acto íntegro que se notifica.

Granada, 27 de junio de 2013.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.